



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **LICT/99/139/2022/0055**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-06-2022 a las 16:13 horas.



**Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria -tratamiento inicial y sucesivo con servicio de Fisioterapia hasta remisión a los servicios médicos propios de la Mutua- en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Extremadura, País Vasco, Aragón, Galicia, Andalucía, Islas Baleares y Murcia para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 987.069,6 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 448.668 EUR.

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Importe (sin impuestos)** 448.668 EUR.

→ **Lugar de ejecución** ES ESPAÑA ESPAÑA

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas \[1\]](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas \[2\]](#)

→ [ANEXOS SUBSANADOS.zip \[3\]](#)

→ [Aprobacion del expediente 139-2022-0055.pdf \[4\]](#)

→ [DEUC.zip \[5\]](#)

→ [Informe de insuficiencia de medios.pdf \[6\]](#)

→ [Memoria de necesidades.pdf \[7\]](#)

→ [Nota de fechas.pdf \[8\]](#)

→ [Nota de subsanacion de errores.pdf \[9\]](#)

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=OO9wBu76PBurz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OO9wBu76PBurz3GQd5r6SQ%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 16

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

## Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de FREMAP**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 11 - Gestión y Administración de la Seguridad Social

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.fremap.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rs4EFuSeMgl%3D>

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61 - Edificio de la Sede Social  
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España  
→ ES300

## Contacto

→ Correo Electrónico [licitaciones@fremap.es](mailto:licitaciones@fremap.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Director Gerente de FREMAP

## Proveedor de Información adicional

→ Director Gerente de FREMAP

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/07/2022 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61  
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61  
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Recepción de Ofertas

→ Director Gerente de FREMAP  
→ Sitio Web <https://licitacion.fremap.es>

## Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61  
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/07/2022 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Acto de apertura

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 09/08/2022 a las 12:00 horas

### Lugar

→ La apertura será electrónica y cualquier interesado podrá asistir ONLINE, siguiendo las instrucciones de la nota de fechas del expediente, no siendo posible la presencia física al acto de apertura

### Dirección Postal

→ Ctra. de Pozuelo, 61  
→ (28222) Majadahonda (Madrid) España

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

## Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 21/06/2022

→ Identificador de publicación 2022/S 120-342059 [10]

→ Fecha de publicación 24/06/2022 [10]

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED-NOTICE:342059-2022-TEXT:ES:HTML> [10]

**Objeto del Contrato: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria -tratamiento inicial y sucesivo con servicio de Fisioterapia hasta remisión a los servicios médicos propios de la Mutua- en el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Extremadura, País Vasco, Aragón, Galicia, Andalucía, Islas Baleares y Murcia para FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61.**

→ Valor estimado del contrato 987.069,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 448.668 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 448.668 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ ESPAÑA España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La descripción concreta de esta condición especial de ejecución se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas tal y como establece la normativa

## Lote 1: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Manlleu.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 17.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 17.600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios

objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2

### Lote 2: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Lloret del Mar.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 37.180 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 37.180 EUR.

→ Clasificación CPV

→

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ AMBTSF01. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 9

→ AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 9

→ AMBTSF04. Médico ADICIONAL

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ AMBTSF06. Servicio de Radiología

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ AMBTSF07. Servicio de Enfermería

→ Subtipo Criterio : Otros

→

Ponderación : 5

→ AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ AMBTSF10. Equipos de Electroterapia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

### Lote 3: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Miajadas.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 13.100 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.100 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2

#### Lote 4: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Montijo.

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Lugar de ejecución</li> <li>→ País España</li> <li>→ Subentidad Nacional ESPAÑA</li> <li>→ Código de Subentidad Territorial ES</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Presupuesto base de licitación</li> <li>→ Importe 13.864 EUR.</li> <li>→ Importe (sin impuestos) 13.864 EUR.</li> <li>→ Clasificación CPV</li> <li>→ 85100000 - Servicios de salud.</li> <li>→ Plazo de Ejecución</li> <li>→ 24 Mes(es)</li> </ul> |
|--|---|

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar



naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2

**Lote 5: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Amurrio.**

- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional ESPAÑA
- Código de Subentidad Territorial ES

- Presupuesto base de licitación
- Importe 16.024 EUR.
- Importe (sin impuestos) 16.024 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2

## Lote 6: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Vimianzo.

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Lugar de ejecución</li> <li>→ País España</li> <li>→ Subentidad Nacional ESPAÑA</li> <li>→ Código de Subentidad Territorial ES</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Presupuesto base de licitación</li> <li>→ Importe 25.456 EUR.</li> <li>→ Importe (sin impuestos) 25.456 EUR.</li> <li>→ Clasificación CPV</li> <li>→ 85100000 - Servicios de salud.</li> <li>→ Plazo de Ejecución</li> <li>→ 24 Mes(es)</li> </ul> |
|--|---|

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2

### Lote 7: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Caspe.

- Lugar de ejecución
  - País España
  - Subentidad Nacional ESPAÑA
  - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 8.600 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 8.600 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2

## Lote 8: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Puenteareas.

- Lugar de ejecución
  - País España
  - Subentidad Nacional ESPAÑA
  - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 23.910 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 23.910 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
-

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2

## Lote 9: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Andújar.

- Lugar de ejecución
  - País España
  - Subentidad Nacional ESPAÑA
  - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 29.780 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 29.780 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial

del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2

## Lote 10: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Linares.

- Lugar de ejecución
  - País España
  - Subentidad Nacional ESPAÑA
  - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 51.600 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 51.600 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación



## Requisitos de participación de los licitadores

### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2

## Lote 11: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en La Línea de la Concepción.

- Lugar de ejecución
  - País España
  - Subentidad Nacional ESPAÑA
  - Código de Subentidad Territorial ES
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 112.580 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 112.580 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

##### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2

## Lote 12: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Campohermoso.

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Lugar de ejecución</li> <li>→ País España</li> <li>→ Subentidad Nacional ESPAÑA</li> <li>→ Código de Subentidad Territorial ES</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Presupuesto base de licitación</li> <li>→ Importe 46.040 EUR.</li> <li>→ Importe (sin impuestos) 46.040 EUR.</li> <li>→ Clasificación CPV</li> <li>→ 85100000 - Servicios de salud.</li> <li>→ Plazo de Ejecución</li> <li>→ 24 Mes(es)</li> </ul> |
|--|---|

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios

objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2

### Lote 13: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Lluçmajor.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.048 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.048 EUR.

→ Clasificación CPV

→

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ AMBTSF01. Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 9

→ AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 9

→ AMBTSF04. Médico ADICIONAL

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ AMBTSF06. Servicio de Radiología

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ AMBTSF07. Servicio de Enfermería

→ Subtipo Criterio : Otros

→

Ponderación : 5

→ AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ AMBTSF10. Equipos de Electroterapia

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

## Lote 14: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Torre-Pacheco.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.236 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.236 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2

## Lote 15: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en San Javier.

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Lugar de ejecución</li> <li>→ País España</li> <li>→ Subentidad Nacional ESPAÑA</li> <li>→ Código de Subentidad Territorial ES</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Presupuesto base de licitación</li> <li>→ Importe 12.850 EUR.</li> <li>→ Importe (sin impuestos) 12.850 EUR.</li> <li>→ Clasificación CPV</li> <li>→ 85100000 - Servicios de salud.</li> <li>→ Plazo de Ejecución</li> <li>→ 24 Mes(es)</li> </ul> |
|--|---|

### Condiciones de Licitación

#### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar

naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2

**Lote 16: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y fisioterapia en Alhaurín de la Torre.**



- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional ESPAÑA
- Código de Subentidad Territorial ES

- Presupuesto base de licitación
- Importe 8.800 EUR.
- Importe (sin impuestos) 8.800 EUR.
- Clasificación CPV
  - 85100000 - Servicios de salud.
- Plazo de Ejecución
  - 24 Mes(es)

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

- Se expone a continuación.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen en servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 40% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para empresas de nueva creación\*, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, se deberá acreditar la formación de los principales responsables de la ejecución de los servicios objeto del contrato, de acuerdo a lo indicado en el punto relativo a Personal del Pliego de Prescripciones Técnicas. Forma de acreditación: Se deberán aportar los títulos académicos y/o profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio. \* Únicamente en contratos no sujetas a regulación armonizada (Valor estimado de la licitación menor que 750.000€).

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Criterios de solvencia: Se deberá acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles (2019, 2020 y 2021) que deberá ser superior al 20% del importe de la duración inicial del lote al que se presenta, que se detalla en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMBTSF01. Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
- AMBTSF02. Días ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF03. Horas ADICIONALES de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 9
- AMBTSF04. Médico ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
- AMBTSF05. Fisioterapeuta ADICIONAL
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- AMBTSF06. Servicio de Radiología

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF07. Servicio de Enfermería
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5
- AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 8
- AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF10. Equipos de Electroterapia
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 2

## Condiciones de Licitación

### Presentación de recursos

#### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

#### Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38, planta 8
- (28020) Madrid España

#### Contacto

- Teléfono +34 913491319
- Fax +34 913491441
- Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=4fef2c70-4ba0-4212-9cec-30ce6e02c64b'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=4fef2c70-4ba0-4212-9cec-30ce6e02c64b)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=e1e3f62e-36b7-4898-ab57-8eaa6493f6b3'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=e1e3f62e-36b7-4898-ab57-8eaa6493f6b3)

→ [2] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=d467ee3e-a52c-46c3-a5b5-78d4cd6dcccc'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=d467ee3e-a52c-46c3-a5b5-78d4cd6dcccc)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=4cbe08fe-38d2-4256-b522-cb33096e08e4'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=4cbe08fe-38d2-4256-b522-cb33096e08e4)

→ [3] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=f604d47d-0c6b-4c37-b00e-13d85900431f'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=f604d47d-0c6b-4c37-b00e-13d85900431f)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=2e5c9fc9-2f45-43f2-97c0-c961ea0e59fb'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=2e5c9fc9-2f45-43f2-97c0-c961ea0e59fb)

→ [4] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=56cddca8-0403-4844-b395-0cd025228180'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=56cddca8-0403-4844-b395-0cd025228180)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=a4d52d86-0f77-4c38-bf62-775d2550cc4f'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=a4d52d86-0f77-4c38-bf62-775d2550cc4f)

→ [5] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=19e69a32-9e68-4b0c-b7d4-627e882df64b'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=19e69a32-9e68-4b0c-b7d4-627e882df64b)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=f9ccaa8a-6448-457b-9dfb-66e8ae3ea110'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=f9ccaa8a-6448-457b-9dfb-66e8ae3ea110)

→ [6] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=cb438c2a-3d91-41b0-9f4c-620f6a944f6a'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=cb438c2a-3d91-41b0-9f4c-620f6a944f6a)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=9faa4b69-ef20-48fd-9a13-324cdc229680'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=9faa4b69-ef20-48fd-9a13-324cdc229680)

→ [7] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=cb3f8164-bcdd-434c-a6c3-9340f71b7bf5'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=cb3f8164-bcdd-434c-a6c3-9340f71b7bf5)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=ddec5d0c-8b94-4105-beb2-440e07ea2000'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=ddec5d0c-8b94-4105-beb2-440e07ea2000)

→ [8] Se ha cambiado esta referencia a documento:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=1aa503cc-7c02-486d-aa7b-c5c9881a3f14'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=1aa503cc-7c02-486d-aa7b-c5c9881a3f14)

por esta otra referencia:

['https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=82735c1e-22eb-46c1-9256-7d3ab239aff'](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=82735c1e-22eb-46c1-9256-7d3ab239aff)

→ [9] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

[Nota de subsanacion de errores.pdf](#)

[Identificador Universal Único](#) [Nota de subsanacion de errores.pdf](#)

[Anexo](#)

Referencia Externa

URI [https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE\\_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=9ec0bca0-32b7-4464-81f3-afd393c6d6e6](https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=9ec0bca0-32b7-4464-81f3-afd393c6d6e6)

→ [10] Se añade información en

Anuncio relacionado

2022/S 120-342059

Identificador Universal Único 2022-879500

Fecha de modificación 24/06/2022

Publicación en Anuncio de Licitación publicado en DOUE

Anexo

Referencia Externa

URI <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:342059-2022:TEXT:ES:HTML>